Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

CERTIFICA

Que previo análisis de la propuesta, verificación de requisitos de carácter jurídico, evaluación técnica y económica, se considera que el MUNICIPIO DE OBANDO, identificado con NIT No. 891.900.902-3, cuenta con la experiencia e idoneidad suficiente para desarrollar el objeto del Convenio: "AUNAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE OBANDO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO".

Para constancia se firma en Cali a los veintiseis (26) días del mes de junio de 2025.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTÍERREZ
Director General

Elaboró: Isabel Cristina Rebellón Villán – Contratista Grupo Facturación y Cartera
Revisó: Ingrid Ospina Realpe - Directora Financiera

Archívese en: 0400-014-011-2025

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

CERTIFICA

Que previo análisis de los documentos presentados por el MUNICIPIO DE OBANDO , identificado con NIT No. 891.900.902-3, se considera que los aportes relacionados a continuación y representados en bienes y servicios propuestos para la ejecución del Convenio cuyo objeto es: "AUNAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE OBANDO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO", son pertinentes para la ejecución del mismo:

MUNICIPIO DE OBANDO

PROPUESTA APORTE ECONOMICO MUNICIPIO DE OBANDO VALLE DEL CAUCA							
ITEM	DETALLE	PERFIL	ACTIVIDAD	DURACION (MESES)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO $	VALOR TOTAL $
1	PAPELERIA, COMPUTADORES (3), VEHICULO DE DESPLAZAMIENTO COMBUSTIBLE			5	1	$ 18.000.000	$ 18.000.000
2	OBJETIVO DEL CARGO: Prestación de servicios de apoyo a la secretaría Financiera y Administrativa del municipio de Obando, Valle del Cauca, en el desarrollo de actividades encaminadas a fortalecer y establecer una estrategia conjunta que permita avanzar de manera efectiva en los procesos de recuperación de cartera en el municipio.	MENSAJERO	1. Realizar la entrega de oficios, citaciones, notificaciones, oficios persuasivos y demás que se requieran.	5	2	$10.000.000	$20.000.000
	TOTAL APORTE:						$ 38.000.000

Para constancia se firma en Cali a los veintiseis (26) días del mes de junio de 2025.

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

Elaboró: Isabel Cristina Rebellón Villán – Contratista Grupo de Facturación y Cartera
Revisó: Ingrid Ospina Realpe – Directora Financiera

Archívese en: 0400-014-011-2025